+

Sesion 40

Dia 5 de Junio de 1888

Presentes
Presidente
Posse
Barra
Herrera

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesión á las 2 1/2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió:—

Nombrar:

Con antigüedad de 1º del corriente á D. Everardo Porver, traductor del Consejo.

Maestra infantil de la Escuela graduada de niñas del 9º Dto., á Da Mercedes Rojo en reemplazo de Da Mercedes de Chouston que renunció.—

Subpreceptor de la Escuela Nº 1 del 14º Dto. á D. Felipe M. Perez

Ayudante de la Escuela Nº 14 del 14 Dto á Da Ana Signago, en reemplazo de Da Adela Coleaterra que pasó á ocupar otro puesto.—

Ayudante de la Escuela Nº 12 del 14º D.E. á Da Fernanda Aguayo, en reemplazo de Da Ana Pueta que pasó á ocupar otro puesto.

Respectivamente maestra infantil, subpreceptor elemental y subpreceptora de la Escuela Nº 1 del 11º Dto, á los Sres Felipe Laida, D. Ernesto L. Simpson y Da Herminia Macchi, á contar desde el primero del corriente.

Secretario Subpreceptor del 11º Dto á D. Felipe Sanchez Mendoza, en reemplazo

de D. Miguel Auli, que fue jubilado.—

Aceptar en todas sus partes las propuestas y nombramientos que eleva el C. Escolar del 16º Dto, á contar desde el 1º del corriente. Respecto á la asignacion para gastos de aseo en las escuelas elementales e infantiles, queda asignada á cada una de estas la suma de $ 10 m/n al mes, en vez de los $ 15 m/n que se solicitaran.—

Aceptar la renuncia del miembro del 5º Dto. Dr. D. José A. Terry y nombrar en su reemplazo al Dr. D. M. V. Quiroga

Aceptar la renuncia que hace de su puesto el Inspector Nacional de Escuelas de San Luis, D. A. Berrondo, a quien se le darán las gracias por los servicios prestados, y proponer al Ministerio del ramo el nombramiento de D. Romualdo Pastor, en su reemplazo.

Mandar pagar:—

A la orden de la Comunidad Franciscana de la Plata la suma de $ 666,66 m/n importe de la primera cuota de subvencion al edificio escolar que construye en aquel punto la referida Comunidad.—

A la orden de la Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco la suma de $ 160 m/n por cuadernos de dibujo.— Ex-

pediente N.º 1305.

A la órden de los Sres Castiglione Hun y Cª la suma de $ 28,05 por tubos y cañerias en el Depósito. — Expdte. 1304. —

A la órden de los preceptores de Victorica la suma de $ 166 m/n por sus haberes de Abril último. — Expediente N.º 1266. —

A la órden de Dª Luisa Cancello la suma de $ 40 m/n por alquileres atrasados. Expediente N.º 827.

A la órden del preceptor de Concepcion de la Sierra (Misiones) la suma de $ 83 m/n por sus haberes de Abril último. Expdte N.º 1274. —

A la órden del Banco Hipotecario de la provincia de Buenos Aires la suma de $ 3735 m/n por intereses y multas de la casa propiedad de este Consejo, situada en la calle Alsina esquina Alberti desde Enero de 1885 hasta esta fecha. Igualmente pagar á la misma órden, la suma de $ 8000 en cédulas de la Serie E, para cancelar la hipoteca con que está gravada dicha propiedad. Expte N.º 1404. —

A la órden de D. Domingo Veroni la suma de $ 100 m/n por muebles escolares. Expte N.º 1150

A la órden del Coronel D. Pablo Belisle de Choele-Choel, la suma de $ 33,32 m/n por conduccion de útiles escolares á aquella localidad. Expte N.º 959. —

A la órden de D. Manuel J. Escobar

la suma de $ 120 m/n por anticipo de dos meses de su sueldo á descontar por cuartas partes.– Expdte Nº 1441.

A la orden de D. Luis Castex la suma de $ 5090, 33 m/n por textos y útiles provistos al Depósito.– Expte Nº 1320.–

Contestar al Inspector de Corrientes, Sr. Elizondo en los términos acordados encargando al Sr. Solari la tramitacion del asunto sobre la inversion de la subvencion á las escuelas de Corrientes en textos y útiles escolares, para diferentes puntos de esa provincia.

Aceptar en calidad de depósito la biblioteca de la extinguida Sociedad de Socorros Mutuos en Belgrano (de maestros) compuesta de 299 volúmenes, y la libreta del Banco de la Provincia sobre un depósito de $ 271, 41 m/n á favor de dicha Sociedad, y dirigir á la Inspeccion el expediente para cuando se forme una sociedad análoga, se incorporen los elementos de la extinguida á ella, entregandose la referida libreta á Tesorería para que haga ingresar su importe en la cuenta general de este Consejo.–

No hacer lugar á la solicitud de auxilios que demanda Dª Julia J. de Balanzó para su Taller de Confecciones.–

Dirigir nota al C. E. del 1º Dto. manifestándole que la vacunacion y revacunacion de los niños que concurren á las escuelas de la Capital, se hará desde el 1º de Junio, empezando por ese Distrito.—

Aprobar y dar las órdenes oportunas sobre la solicitud que eleva la Mesa de Entradas y Salidas para la colocacion de un mostrador en dicha oficina.—

Pedir á la oficina de Estadística manifieste si está vacante el puesto de profesor de francés en la Escuela graduada del 2º Dto. que solicita D. Edmond Roux

Proveer por la oficina del Depósito de los útiles escolares que solicita el preceptor de la Escuela de "Presidencia Roca.—

Proveer por el Depósito de los útiles de escritorio que solicita la Secretaría de este Consejo.—

Archivar los Expedientes Nº 771, 1273, 1339, 1408 y 857.—

Archivar el expediente Nº 140 y notificar al Inspector Sr. Guerrico á sus efectos.—

Se levantó la Sesion á las 4 1/2 p. m.

B. Zorrilla

E. S. Osuna
Pro-Srio.